MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE - C-19



C-19

MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE

Gran Canaria







BARRANCO DE GUAYADEQUE

El Monumento Natural está constituido por un barranco abrupto de gran belleza y largo recorrido, situado en el sureste de la Isla, entre los municipios vecinos de Agüimes e Ingenio. Tiene una unidad geomorfológica bien definida, con paredes escarpadas de varios cientos de metros de altura, con una densa red de diques y huellas evidentes de los procesos erosivos generados por las escorrentías, que han ido encajonando el barranco con el paso del tiempo, creando su característico perfil. Es el mayor desfiladero orográfico de rocas basálticas de Gran Canarias, con paredes de 400 m. de altura. En conjunto, Guayadeque es un barranco de extraordinarias proporciones y de gran belleza, donde confluyen elementos naturales singulares de la flora, ya que en sus laderas se refugia una buena muestra de flora autóctona, con abundantes endemismos canarios y macaronésicos, a pesar de que hoy la vegetaciónestámuy alterada y existen cultivos agrícolas. Abundan los balos, algunos acebuches y endemismos como la lajarilla de Gran Canaria, la pataconejo fina o el palo de sangreTambién existen algunos prácticamente exclusivos de la zona, como la escobilla de Guayadeque (*Kunkeliella canariensis*) y el picopajarito colgante. Dentro de la fauna de este espacio destaca la avifauna, bien representada por cernícalos, ratonero común o 'aguililla', y pájaros propios de las zonas medias de las Islas.

Por otro lado, destaca su elevado interés cultural, tanto por albergar una muestra de antiguos asentamientos en cuevas, como por la gran cantidad de hallazgos arqueológicos que ha proporcionado. Una buena parte de las colecciones del Museo Canario de Arqueología proceden de yacimientos del Barranco. Se encuentra el Centro de Interpretación de Guayadeque, donde podemos encontrar parte de la riqueza arqueológica encontrada en el área.

Barranco de gran belleza paisajística que nace en la zona de cumbre a unos 1000 metros de altitud y desemboca en la costa Oriental de la isla

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Este Espacio se halla en la franja de transición que divide a la Isla en dos sectores geológicos, Paleocanaria o Tamarán y Neocanaria, tratándose de uno de los mayores barrancos del este de la Isla. La cuenca muestra una amplia cabecera articulada por numerosos barranquillos que se despliegan a modo de abanico, facilitando el desagüe de una extensa porción de las cumbres orientales de la Isla. El curso principal va encajándose progresivamente, mostrando una perspectiva a modo de "Y". Estos barranquillos confluyen en el Lomo de Enmedio y se abren a un valle de fondo amplio hasta la Banda de Agüimes, que constituye el vértice donde se abre un cono de deyección de notables dimensiones.

Los materiales geológicos del Primer Ciclo volcánico afloran en el tramo inferior del Barranco, donde la manifestación más extensa la encontramos en La Banda de Agüimes y en la zona de aguas arriba de Montaña de las Tierras, estando sus centros eruptivos en su mayor parte cubiertos por las emisiones posteriores.

Las emisiones basálticas del Ciclo Roque Nublo discurrieron por los barrancos tallados sobre el relieve fonolítico. Al finalizar dicho ciclo, comienza un periodo erosivo donde la incisión de las aguas reexcavó el barranco, seccionando los estratos volcánicos y los depósitos aluviales. Este proceso originó, en el sector intermedio del Barranco un profundo cañón.

Durante el Ciclo Post Roque Nublo y el Ciclo Reciente, los vertidos lávicos procedentes de la mitad superior de la cuenca rellenaron de nuevo el cauce y generaron el apilamiento de potentes coladas basálticas, conformando espectaculares escarpes que pueden alcanzar los 400 m. de desnivel. La incisión de las aguas torrenciales fue vaciando, nuevamente, el relleno lávico que tapizaba el lecho del barranco, a la vez que seccionaba las formaciones anteriores. El último evento geológico fue la erupción de la Calderilla, cuyas coladas discurrieron por el fondo del barranco.





FLORA Y VEGETACIÓN

Este Espacio Natural Protegido está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010041; número de ZEC: 42_GC), por albergar hábitats naturales de interés comunitario para la Unión Europea como *bosques de Olea y Ceratonia, campos de lava y excavaciones naturales, y mananatiales petrificantes con formación de tuf,* entre otros; reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

La vegetación potencial clímax de este Espacio está caracterizada principalmente, en el piso basal, por un matorral xérico de tabaiba dulce *(Euphorbia balsamifera)* y cardón *(E. canariensis)* en las vertientes de solana del Barranco; y en el estrato superior, en las lade-

ras de umbría o zonas de transición hacia el bosque termófilo, por elementos típicos del termófilo como acebuches *(Olea cerasiformis)* y sabinas *(Juniperus turbinata ssp. canariensis)*. Además de comunidades rupícolas en los numerosos paredones del Barranco *(bejeques, taginastes, cerrajas, cardos, matorriscos y pequeños helechos, etc.);* comunidades higrófilas, dominadas por sauce canario o sao *(Salix canariensis),* asociados a cauces con presencia de agua constante; y comunidades típicas de monteverde termófilo *(como marmulán, aderno, delfino, mocán, barbusano, madroño y laurel o loro, entre otras)*.

Sin embargo, el grado de degradación debido al impacto humano desde las primeras ocupaciones, han dejado relegadas a algunas de estas comunidades a zonas de refugio, de gran pendiente y menor accesibilidad. No obstante, se han visto favorecidas otras comunidades más resistentes y agresivas, que se han extendido más allá de su área potencial, y las especies de alta valencia ecológica, de amplia distribución en la isla y en el archipiélago.

A pesar de estas circunstancias, entre los matorrales degradados de este Espacio aparecen endemismos canarios restringidos a escasas localidades de la isla, como el palo de sangre *(Marcetella moquiniana)* o endemismos grancanarios como la jarilla de Gran Canaria *(Helianthemum tholiforme)*.

Actualmente, por las laderas del Barranco de la Sierra, en vertientes de solana mayoritariamente, se extiende un cardonal abierto con acebuches dispersos. Gracias al refugio hacia el ganado que ofrecen los cardones, estas especies principales están acompañadas de otras como el *cornical (Periploca laevigata), balillo alpispillo (Atalanthus pinnatus), esparraguera (Asparagus umbellatus), balo (Plocama pendula), taginaste blanco (Echium decaisnei) y guaydil (Convolvulus floridus);* además de la extendida especie exótica invasora pita (Agave americana), utilizada en tiempos pasados para la extracción de fibras, como linderos de parcelas y para retener los suelos desprovistos de vegetación original.

El acebuche, gracias a su capacidad de regeneración y recolonización, aparece formando acebuchal abierto en pendientes acusadas de poco suelo, con porte arbustivo y pocas especies acompañantes. Algunas especies frecuentes son la dama de Guayedra *(Parolina platypetala)*, el bejeque rosado *(Aeonium percarneum)* y la hierba puntera *(A. manriqueorum)*. Se establecen también especies exóticas que, al igual que en otras formaciones vegetales, denotan el grado de degradación de éstas. Las más extendidas son la citada pita y la tunera *(Opuntia maxima)*, plantada en el pasado para el cultivo de la cochinilla *(Datylopius coccus)* y por sus frutos comestibles o tunos.

> Solo un momento para apartar los zapatos y volver a transitar por caminos donde se detiene el tiempo.

El acebuche, en laderas de umbría y de menor pendiente, crece formando bosquetes abiertos y arboledas junto al exótico almendrero *(Prunus dulcis)*. En estas condiciones, no sólo cambia el aspecto del acebuche *(color verde más intenso, mayor tamaño, ramificación y envergadura de tronco, etc.)* sino que le acompaña un sustrato arbustivo y herbáceo más diverso, con especies como la malva de risco *(Lavatera acerifolia)* y el anís silvestre *(Bupleurum salicifolium),* y en sectores de menor pendiente, rodales de palmera canaria *(Phoenix canariensis)*. En estas formaciones se adentran, expandiendo su área potencial de distribución, otros elementos de carácter más xerófilo o seco, como la tabaiba amarga *(E. regis-jubae)*, el cornical, el verode y el tasaigo *(Rubia fruticosa)*, lo cual, junto a la intromisión de las ya citadas especies exóticas invasoras, manifiesta la degradación conjunta del Espacio. Sin embargo cabe señalar que, debido a la drástica disminución de la actividad agraria y cese de extracción de leña, estas comunidades, naturales o seminaturales, muestran una notable expansión.

En el tramo superior del Barranco, fundamentalmente en vertientes de umbría, aparece un matorral de leguminosas caracterizado por la presencia de retama amarilla *(Teline microphylla),* escobón *(Chamaecitysus proliferus),* y puntualmente codeso *(Adenocarpus foliosus),* comunidades relacionadas con la antigua explotación ganadera. En esta zona podemos encontrar ejemplares viejos de pino canario *(Pinus canariensis)*, lo cual desvela la potencialidad del terreno hacia facies climácias más maduras que, en los últimos años tras la desaparición de la intensa interferencia antrópica, muestra una dinámica más positiva.

En las inmediaciones de la Cueva Bermeja pervive una pequeña muestra, degradada y testimonial, de la frondosa sauceda que flanqueaba el cauce del Barranco, junto a los cuales se desarrollan varios hediondos (*Bosea yervamora*) y la abundante caña *(Arundo donax)*.

Los pastizales que aparecen en el Barranco, caracterizados principalmente por el cerrillo *(Hyparrhenia hirta*) y acompañados por especies no apetecibles por el ganado como la tabaiba amarga, podrían ser considerados como la última facie degradatoria de la vegetación de este Espacio.

Sin embargo, en general el abandono de las actividades agrarias y ganaderas ha derivado también en la recolonización por especies autóctonas, resistentes y agresivas, como la vinagrera *(Rumex lunaria)* o el incienso canario *(Artemisia thuscula)*.

FLORA Y VEGETACIÓN



Lavatera acerifolia



Helianthemum tholiforme



Sonchus leptocephalus



Bosea yervamora



Polycarpaea filifolia



Marcetella moquiniana



Kunkeliella canariensis



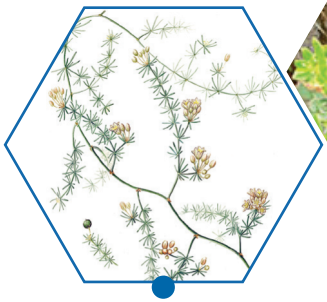
Hyparrhenia hirta



Teline microphylla



Parolina platypetala



Asparagus umbellatus



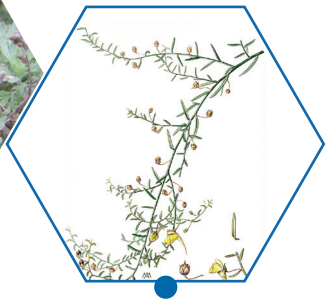
Rubia fruticosa



Olea cerasiformis



Artemisia thuscula



Kickxia pendula

FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

Los reptiles conservan la representación de los cuatro endemismos grancanarios: el lagarto gigante de Gran Canaria *(Gallotia stehlini)*, la lisa rayada grancanaria *(Chalcides sexlineatus sexlineatus)*, la lisa variable de Gran Canaria *(Chalcides sexlineatus bistriatus)* y el perinquén de Boettger *(Tarentola boettgeri boettgeri)*.

Los anfibios están representados por dos especies: la rana común *(Pelophylax perezi)*, vinculada a la presencia permanente de agua, y la ranita de San Antonio o meridional *(Hyla meridionalis)*, que con frecuencia abandona el entorno acuático y desarrolla parcialmente su vida sobre plantas, en sectores de abundante humedad, y regresa al medio acuático para su reproducción. Ambas especies han sido introducidas en el archipiélago.

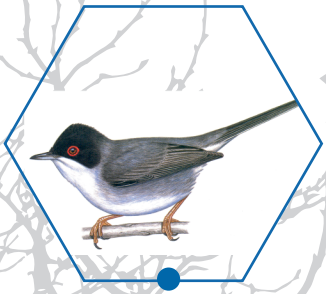
Las aves es el grupo vertebrados con más representantes en este Monumento. Sobrevolando el Espacio Natural nos encontramos con el vencejo unicolor *(Apus unicolor)* y el vencejo pálido *(A. pallidus)*, el busardo ratonero *(Buteo buteo insularum)*, el halcón tagorote *(Falco pelegrinoides)* o el cernícalo canario *(Falco tinnunculus canariensis)*. Otras especies ligadas a la vegetación son el bisbita caminero *(Anthus berthelotii berthelotii)*, la calandra canaria *(Calandrella rufescens rufescens)*, el pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi)*, el jilguero *(Carduelis carduelis parva)*, el verderón común *(Carduelis chloris aurantiiventris)*, el pinzón común *(Fringilla coelebs canariensis)*, el mosquitero canario *(Phylloscopus canariensis canariensis)*, el canario del monte *(Serinus canarius)*, el capirote *(Sylvia atricapilla heineken)*, la curruca cabecinegra *(S. melanocephala leucogastra)*, el herrerillo canario *(Parus teneriffae hedwigii)*, la curruca tomillera *(S. conspicillata orbitalis)* o el gorrión moruno *(Passer hispaniolensis)*. En las zonas de charcas y cursos de agua nos encontramos con la abubilla *(Upupa epops)* o la alpispa *(Motacilla cinerea canariensis)*.

Al igual que sucede en todos los ambientes naturales del archipiélago la representación de los mamíferos en Guayadeque es muy escasa. Tan sólo la musaraña gris *(Crocidura russula)*.

En las inmediaciones de los núcleos urbanos son abundantes el ratón *(Mus musculus)* y la rata *(Rattus rattus)*. En entornos con un componente natural más elevado aparece con frecuencia el conejo *(Oryctolagus cuniculutus)* y el erizo moruno *(Atelerix algirus)*.



Abubilla
(*Upupa epops*)



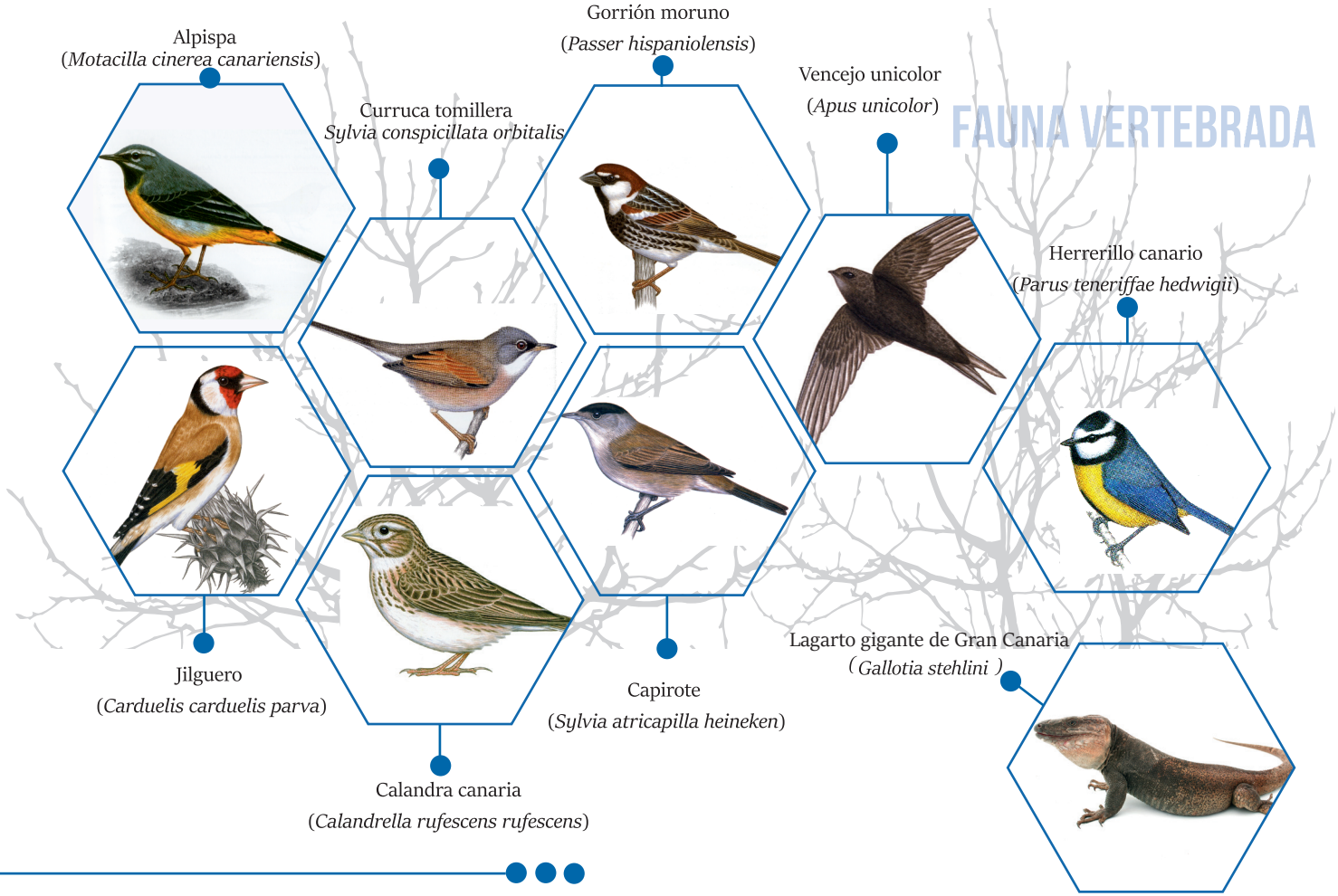
Curruca cabecinegra
(*Sylvia melanocephala leucogastra*)



Pardillo común
(*Carduelis cannabina meadewaldoi*)



Busardo ratonero
(*Buteo buteo insularum*)



FAUNA INVERTEBRADA

De los moluscos están presentes dos endemismos exclusivos de Gran Canaria *Plutonia tamaranesis y Hemicycla ethelema*.

De los artrópodos el grupo mejor representado es el de los insectos.

Los Coleópteros poseen el mayor número de endemismos grancanarios y canarios, entre los que destacan el brosco grancanario *(Broscus glaber), Carabus coarctatus, Hegeter impressus* y *Cymindis cyncta,* y el cucalán cabezón *(Nesacinopus fortunatus)*, entre otros.

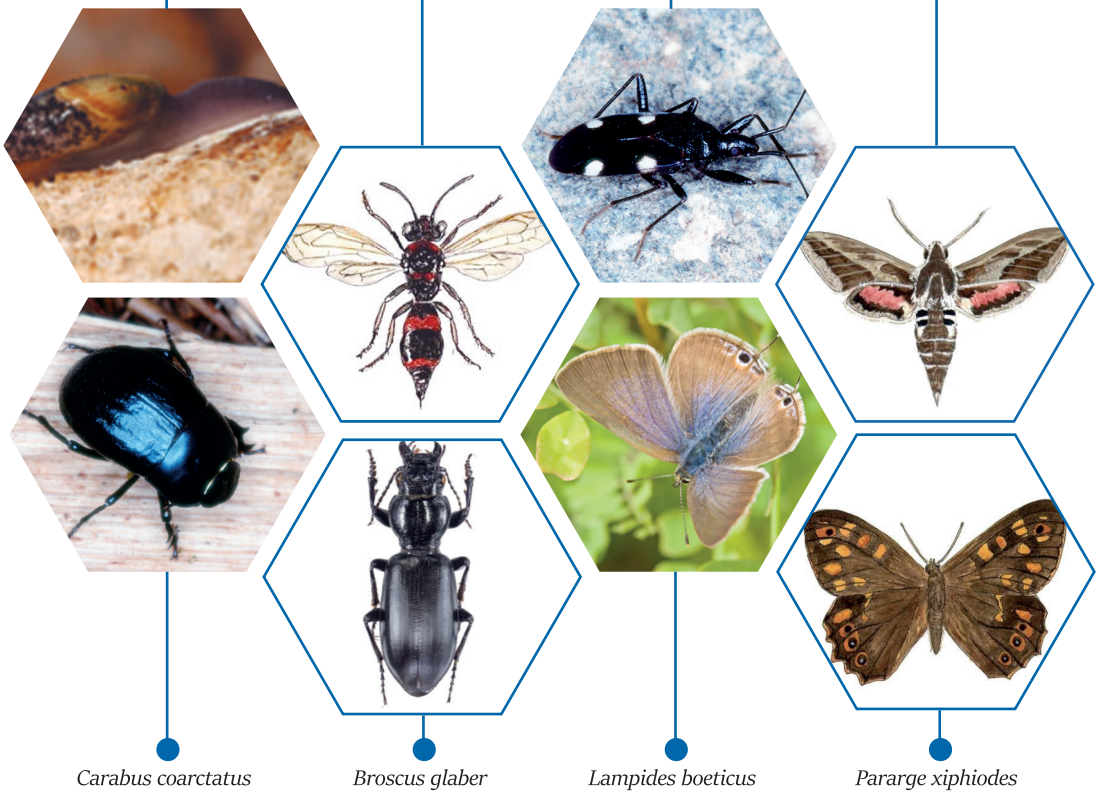
Los Hemípteros presentan dos especies endémicas canarias la chinche correo pintada *(Noualhieria quadripunctata)* y el zapatero canario *(Velia lindbergi)*.

Los Himenópteros están representados por una especie endémica de Gran Canaria, la avispa de tabaiba *(Ancistrocerus haematodes rubropictus)* y 4 especies endémicas de Canarias.

Los Lepidópteros presentan dos endemismos canarios: la mariposa maculata canaria *(Pararge xiphioides)* y la esfinge canaria de las tabaibas *(Hyles tithymali tithymali)*. Otra especie presente en este espacio natural es la mariposa azul rabilarga *(Lampides boeticus)*.

Y los Ortópteros están representados por dos endemismos canarios, el saltamontes común *(Calliptamus plebeius)* y la arminda de Burr *(Arminda burri)*.

FAUNA INVERTEBRADA



Y ESTE ESPACIO

No solo posee grandes valores naturales, sino que también cuenta con un gran significado patrimonial desde el punto de vista de la arqueología. En las laderas de este barranco surgen cuevas que sirvieron como viviendas y graneros a los antiguos canarios, así como para dar sepultura a los difuntos, donde se daban diferentes ritos de enterramiento (cremación, momificación, inhumación, etc.). Hay manifestaciones rupestres.

Este frágil ecosistema sufre grandes presiones por parte del importante uso recreativo que posee, pero sus valores naturales le hacen, sin duda, merecedor de una protección especial.

Y ESTE ESPACIO

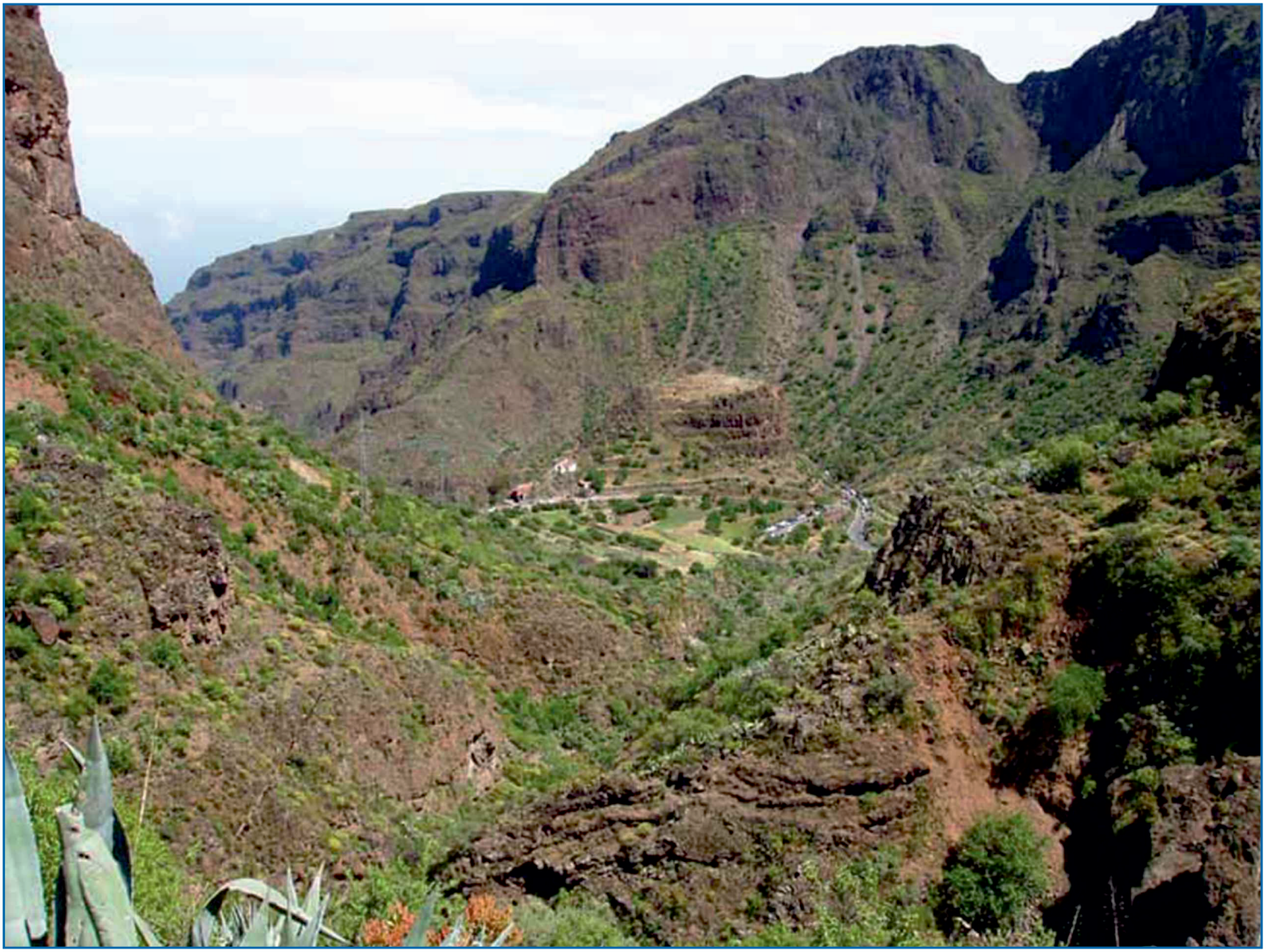


CASAS CUEVA

El espacio alberga poblamientos trogloditas prehispánicas y cuevas funerarias donde se encontraron momias cubiertas con pieles.



PAISAJE





En su tramo medio las laderas aparecen muy verticales llegando a mostrar desniveles superiores a 300 metros. La vegetación esta formada por elementos del bosque termófilo y especies vegetales poco comunes, alguna exclusiva del área.

PAISAJE



MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE

Superficie: 743,7 ha
Términos municipales: Ingenio y Agüimes

MONUMENTO NATURAL DE BARRANCO DE GUAYADEQUE (C-19)

Es declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Guayadeque y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Cabildo de Gran Canaria
Medio Ambiente y Emergencias

Gran Canaria Reserva de la Biosfera

33 Espacios Naturales Protegidos Gran Canaria

Diseño: www.creatininas.com